



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

127/85

Salta, 23 de mayo de 1985.-
Expediente N° 12.156/84.-

VISTO:

La solicitud presentada por la señorita María Luisa Sara Santos, L.U. N° 9182, alumna regular de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido de que se apruebe el tema: "HABITOS ALIMENTARIOS Y ESTADO DE NUTRICION DE UN GRUPO ABORIGEN DE LA PROVINCIA DEL CHACO", correspondiente a su trabajo de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Rafael Marcelo Rivero, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del trabajo.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición aconseja aprobar el tema de Tesis y a la par propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido por el Artículo 5° de la Resolución Interna N° 198/84.

Que en virtud de lo dispuesto por el Artículo 23° de la Resolución Interna N° 198/84, el Consejo Académico Normalizador Consultivo de esta Facultad, aconseja la aprobación del tema propuesto por la recurrente.

Que la señorita María Luisa Sara Santos cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 3° de la Resolución Interna N° 198/84.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 7° de la Ley de Universidades Nacionales N° 23.068/84.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Aprobar el tema: "HABITOS ALIMENTARIOS Y ESTADO DE NUTRICION DE UN GRUPO ABORIGEN DE LA PROVINCIA DEL CHACO", como trabajo de Tesis de la señorita María Luisa Sara SANTOS, L.U. N° 9182, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

- Dr. Rafael Marcelo RIVERO - Asesor
- Lic. Mary Luz SCHLEGEL
- Diet. Irma Antonia MENDIONDO - Revisor

ARTICULO 3°- Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Secretaría Académica, Dirección General Académica, miembros del Comité Asesor y a la interesada a sus efectos.-

RMD.

Lic. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA



Dr. RAFAEL M. RIVERO
Decano Normalizador